



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 FEBRERO DE 2015 **DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

En Ciudad Real, a diecisiete de febrero de dos mil quince, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, se reúne en la Sala Carlos Vázquez del Antiguo Casino, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Sra. DOÑA HELENA LÓPEZ GÓMEZ CASTRILLÓN, Concejala de Igualdad de Género, y con la asistencia de la Sra. Concejala Delegada de Recursos Humanos DOÑA FATIMA DE LA FLOR como representante del Grupo Popular, la Sra. Concejala del Grupo Municipal Socialista DOÑA PRADO MARTINEZ, como representante del Grupo de Izquierda Unida, D^a CARMEN SOANEZ asimismo, de las siguientes Consejeras:

- DOÑA M^a TERESA SANCHEZ, representante de CCOO
- DOÑA M^a ANGELES MUJER, representante de CSIF.
- DOÑA MANUELA NIETO MARQUEZ, representante de FLAVE.
- DOÑA ROSARIO VELA AGUDO, representante de AFAMER.
- DOÑA EUGENIA FERNANDEZ ALONSO, representante de la Asociación Profesional de Agentes de Igualdad de C-LM.
- DOÑA M^a SOLEDAD CAMPOS DIEZ, representante de la Universidad de C-LM.
- DOÑA M^a ARANZAZU CUENCA GALLEGO, representante de CRUZ ROJA

Así como de la Educadora de la Concejalía de Igualdad de Género DOÑA DOLORES ORTIZ RECUERO y de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Disculpan sus asistencia las Consejeras representantes de CENTRO DE LA MUJER, FEDERACION DE APAS ALFONSO X EL SABIO, ASOCIACION DE VIUDAS, AMFAR y AMUMA.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

CON LA CONFORMIDAD DE LAS PRESENTES Y SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL



PUNTO SEGUNDO: DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2015

La presidenta propone que este año el premio homenaje sea para D^a Carmen Prado Laguna, candidata propuesta por el grupo PSOE en el año 2014. Comenta la presidenta que si no les parece bien a las consejeras se vuelven a proponer nuevas candidatas.

Se aprueba por unanimidad nombrar a DONA CARMEN PRADO LAGUNA, para el premio Empoderamiento y Liderazgo 2015 que el Ayuntamiento de Ciudad Real entrega con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Se decide realizar un texto para leerlo en el acto que el Ayuntamiento de Ciudad Real ha programado con motivo del día 8 de marzo Día Internacional de la Mujer. Dicho acto se celebrará el 9 de marzo en el Teatro Municipal Quijano. Las Consejeras que lo realizarán serán D^a Manuela Nieto, representante de la FLAVE y D^a Eugenia Fernández, representante de APAIOCLM.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la representante la UNIVERSIDAD preguntando sobre la situación del Centro de la Mujer.

Contenta D^a Helena López diciendo que se están realizando los procesos selectivos.

Por varias Consejeras se interesan por la plaza del Psicólogo/a.

Toma la palabra D^a Fatima de la Flor, representante del PP diciendo que en cuanto la plaza de Psicólogo/a, se le pidió ayuda al la Junta para que enviaran profesionales para constituir el tribunal, el cual contestó que en ese momento les era difícil y que el Ayuntamiento valorase sus recursos por lo que se han buscado profesionales de la Concejalía de Servicios Sociales, saliendo un buen tribunal. Ya se han reunido y comienzan la prueba enseguida.

Toma la palabra D^a Dolores Ortiz, diciendo que ella preside el tribunal de la plaza de Psicólogo/a y que en ese momento están con el primer ejercicio.

Toma la palabra la representante de la FLAVE, diciendo que le sorprende que en las bases de las 3 bolsas no se solicite la experiencia ni la formación en género.

Contesta la representante del PP, dice que al no ser un concurso oposición y no se valora la formación ni la experiencia.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL



Interviene la representante de APAIOCLM, expone que hubiera sido lo más adecuado exigir una formación en postgrado.

Toma la palabra la representante de IU diciendo que le llama la atención porque además se están incumpliendo sus propias normas porque la plaza de psicólogo salió más tarde

Contesta D^a FATIMA DE LA FLOR, representante del PP que la tardanza fue por esperar la contestación de la Junta para que enviaran algún representante para el tribunal de Psicóloga/o.

Continúa diciendo la representante de IU que no se tenía que haber sacado la convocatoria sin tener el tribunal constituido. Ya que las otras dos bolsas para la plaza de jurídica/o y auxiliar administrativa/o han tenido un tiempo muy limitado para preparar el examen. No han jugado con la misma ventaja, ya que la plaza de psicóloga/a ha tenido más tiempo para preparar el proyecto.

A petición de D^a Carmen Soanez quiere que conste en acta que le parece que no es igualitaria la convocatoria para las tres categorías profesionales, no se han incumplido las bases que el propio Ayuntamiento ha publicado, no se ha publicado el tribunal de la plaza de psicóloga/a hasta pasado tres meses.

D^a Fátima de la Flor contesta diciendo que el retraso fue debido a que estuvieron esperando a la contestación de la Junta.

Toma la palabra la representante de la UNIVERSIDAD, diciendo que es la primera vez que vez que ve una oposición que primero se convoca la oposición y luego se nombra el tribunal. El proceso es irregular, hay que sacar un proceso regular, antes de una oposición hay que tener un tribunal.

Se incorpora en estos momentos a la reunión D^a M^a Ángeles Mur, representante de CSIF, siendo las 18'25h.

Continúa la intervención D^a Fátima de la Flor pidiendo que conste en acta, que en el proceso selectivo no interviene nadie más que el tribunal, no son los políticos sino personas con un perfil determinado, además indica que es el jefe del servicio de Personal el que custodia la documentación.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 JUNIO DE 2015
DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a treinta de junio de dos mil quince, siendo las dieciséis horas y ocho minutos, se reúne en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Excmo. Sra. Alcaldesa de Ciudad Real DOÑA PILAR ZAMORA BASTANTE, y con la asistencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ, la Sra. Concejala de Juventud e Infancia DOÑA SARA SUSANA MARTINEZ como representantes del Grupo Municipal Socialista, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA ROSARIO RONCERO, como representante del Grupo Municipal GANEMOS, DOÑA PRADO GALÁN, el Sr. Concejal del Grupo Municipal CIUDADANOS, DON PEDRO J. FERNÁNDEZ asimismo, de las siguientes Concejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA M^a TERESA SANCHEZ, representante de CCOO.
- DOÑA ROSARIO GASCON, representante de FLAVE.
- DOÑA INMACULADA JIMENEZ, representante de AMUMA.
- DOÑA ROCÍO ALBERTOS, representante de AMFAR.
- DOÑA MATILDE GONZALEZ DE ULLOA, representante de la ASOCIACION DE ENCAJERAS LA ROSA DEL AZAFRAN.
- DOÑA MERCEDES LEDESMA, representante de la ASOCIACION DE VIUDAS "NTRA. SRA. DEL PRADO"
- DOÑA ROSARIO VELA, representante de AFAMMER.
- DOÑA PILAR RAMOS, DOÑA MARIA LOPEZ Y DON JOSE LIZCANO, representantes de la ASOCIACION PROFESIONAL DE AGENTES DE IGUALDAD DE C-LM.
- DOÑA M^a SOLEDAD CAMPOS DIEZ, representante de la Universidad de C-LM.
- DOÑA CONSUELO OLMEDO, representante de CRUZ ROJA CIUDAD REAL.

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Disculpan su asistencia a la reunión, D^a M^a Ángeles Mur, representante de CSIF.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

Toma la palabra la Sr. Alcaldesa diciendo que es un honor como Alcaldesa presidir el Consejo Local de la Mujer, que es uno de los órganos de participación de los más importante que tiene este Ayuntamiento y que está convencida que la igualdad debe impregnar toda la política municipal y que las políticas de igualdad son esenciales para que el Ayuntamiento y la Ciudad funcionen bien, por lo tanto dice que el Consejo es una herramienta fundamental y que como mujer siempre ha luchado por la igualdad, por lo que da la bienvenida a todas las personas asistentes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DELA ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD DURANTE EL CURSO 2014/2015

Toma la palabra D^a Manuela Nieto-Márquez, exponiendo todas las estadísticas de actividades y cursos organizadas por la Concejalía de Igualdad durante el curso 2014-2015. También informa que en este próximo curso 2015/2016 se van a incluir a las Pedanías actividades.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa abriendo un turno de palabra.

Interviene la representante de CRUZ ROJA, manifestando que existiendo un Plan de Igualdad le preocupa que determinadas actividades se realicen en la Concejalía de Igualdad, ya que entiende que si uno de los puntos fundamentales del plan de igualdad es la transversalidad, aunque las principales usuarias sean mujeres dichas actividades se deberían realizar en otras Concejalías, como las deportivas o las culturales, y esta Concejalía centrarse en las actividades específicas para fomentar la igualdad.

Contesta la Concejala de Igualdad, diciendo que se ha traído a la reunión la Memoria de actuaciones (que es el último punto del orden día de este Consejo) del I Plan Municipal de Igualdad 2011-2014 que se presentó en el mes de mayo por lo que ya está finalizado y ahora se va a comenzar con los trámites para realizar II Plan Municipal de Igualdad. Continúa diciendo que este I Plan de Igualdad se ha desarrollado muchas actividades que no son las que se han expuesto sino que se ha actuado con otras herramientas y otras actuaciones.

Interviene la representante de la UCLM D^a Marisol Campos en relación al curso de Derecho por la valoración anterior que se ha realizado diciendo que puede ser muy atractivo en función de quien o como se de, según conozca los temas de igualdad desde todos los ámbitos, penal, civil, se presta a que una de las actividades claves sea igualdad, conocer los recursos y las leyes, el curso debería ser algo práctico y dar a conocer a la población que es la igualdad, que derechos tienen, que



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

procedimientos pueden seguir cuando esta igualdad quede frustrada por algunas actuaciones.

Toma la palabra D^a Manuela Nieto-Márquez diciendo que el curso que se ha impartido ha sido de introducción al derecho, pero está de acuerdo con la representante de la UCLM en darle una nueva orientación.

Interviene La Alcaldesa para decir que está de acuerdo con Marisol y que el curso de derecho tiene que ser práctico. Por lo tanto hay cursos que aunque no tengan demanda no hay que eliminarlos sino que hay que repensarlos.

PUNTO TERCERO: PROPUESTAS DE NUEVAS ACTIVIDADES POR PARTE DE L@S CONSEJER@S DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER.

Toma la palabra D. José Lizcano, representante de APAIOCLM, exponiendo la siguiente propuesta que se detalla a continuación:



PROPUESTA PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PARA EL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER DE CIUDAD REAL

DESDE LA ENTIDAD APAIOCLM

Desde Apaioclm como entidad asociada y participante del Consejo Local de la Mujer de Ciudad Real proponemos el siguiente programa de actividades:

1º) *Encuentro de entidades del Consejo Local de la Mujer de Ciudad Real, con el lema “Entre todas” ó “Participando entre todas”:*

Objetivos del encuentro:

- *Conocer el papel fundamental que juega cada una de las entidades consejeras en pro de la igualdad en nuestro municipio, a través de un panel de experiencias, que fomente el networking.*

CONCEJALIA IGUALDAD – AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
AVENIDA FERROCARRIL, 16 LOCAL BAJO
TELEFONO 926 21 75 98 – FAX 926 21 75 97
E-MAIL: cig@ayto-ciudadreal.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

- *Debatir sobre temas de interés comunes y la situación actual en lo que afecta al empleo de las mujeres, la educación, la salud, las dependencias, la violencia, la conciliación, la representatividad y el asociacionismo, etc. (se deber fijar varias líneas del máximo interés para que gire en el encuentro entorno a esos temas)*
- *Debatir, proponer y reflexionar sobre cómo mejorar los sistemas de participación a través del Consejo y*
- *Mejorar la conexión entre asociaciones y/o entidades para poder establecer trabajos en red, y además posteriormente poder identificarse y crear las comisiones sectoriales de trabajo del Consejo.*

Temporalización: 1 jornada

Modalidad: Presencial

2º) Creación de Comisiones de trabajo del Consejo Local de la Mujer de Ciudad Real:

Sería aconsejable crear comisiones sectoriales de trabajo donde poder analizar, debatir, investigar, informar, proponer, etc. sobre áreas esenciales que afectan a la mujer de nuestra sociedad, y en partículas de nuestra ciudad, como la prevención de la violencia, el empleo, la formación, la educación, la familia, la salud, la conciliación, y la corresponsabilidad, entre otros...

Así a través de estas comisiones trabajar que actos, actividades, comunicaciones, y cualquier otra intervención se puede plantear desde el Consejo.

Y trabajar aquellas fechas tan señaladas para nosotras como:

- *El 1 de Octubre. Día del voto femenino. Día de las personas mayores.*
- *El 15 de Octubre. Día de la mujer rural.*
- *El 25 de Noviembre. Día Internacional de la eliminación de la violencia de género.*
- *El 22 de Febrero. Día de la Igualdad Salarial*
- *El 8 de Marzo. Día internacional de la mujer*
- *Etc.*

3º) Plan de Formación interno 2015-2016 del Consejo Local de la Mujer de Ciudad Real:

CONCEJALIA IGUALDAD – AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
AVENIDA FERROCARRIL, 16 LOCAL BAJO
TELEFONO 926 21 75 98 – FAX 926 21 75 97
E-MAIL: cig@ayto-ciudadreal.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Vemos aconsejable plantearnos un programa de formación interna que nos lleve a elevar nuestro nivel de conocimiento sobre la realidad social y laboral de las mujeres, y que nos permita intercambiar experiencias y conocimientos, lo que nos llevará a que el Consejo se empodere en todos los sentidos.

Así a través de mini-talleres monográficos poder abordar temas tales como:

- *Formación en género; -Historia del feminismo; - Salud y Género; - Formación jurídica y protocolo ante la violencia de género; - Empoderamiento y liderazgo; - Creación de asociaciones y su dinamización en la red; - Comunicación, etc.*
- *Gestión de Asociaciones*

4ª) Campaña de difusión del Consejo:

Nos parece que es un órgano de participación muy importante que no se conoce por parte de las organizaciones, y de la ciudadanía en general. Creemos oportuno realizar una campaña de divulgación mediante un díptico, cuñas y visibilidad en la web sobre las funciones, fines y objetivos del Consejo.

Toma la palabra la Concejala de Igualdad de Género D^a Manuela Nieto-Márquez diciendo que no ve ningún problema en llevar a cabo las propuestas. Que se remitirán a todos l@s consejer@s

Interviene la representante del grupo municipal GANEMOS D^a Prado Galán diciendo que si se llevan a cabo las propuestas se le dará una vuelta importante al Consejo.

Interviene la Alcaldesa, animando a tod@s l@s representantes a que presenten propuestas.

PUNTO CUARTO: PROPUESTA DE LA CONCEJALIA DE IGUALDAD PARA LLEVAR A CABO UNA CONVOCATORIA PUBLICA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FISICAS O JURIDICAS, ENTIDADES PRIVADAS Y ASOCIACIONES QUE DESEEN REALIZAR NUEVOS PROYECTOS CON EL OBJETIVO DE CONSEGUIR LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

Se hace entrega por parte de la Secretaria del Consejo a l@s consejer@s del borrador de la convocatoria para la presentación de proyectos.

Interviene la Concejala de Igualdad, explicando en qué consiste la convocatoria para la presentación de proyectos en materia de Igualdad. Pide la participación de tod@s l@s representantes para que presenten proyectos. También solicita que valoren el



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

punto dos de la convocatoria por si creen que tienen que incluir algún punto más. Continúa su intervención diciendo que se constituirá una comisión para evaluarlos que propone que estará formada por la Concejalía de Igualdad y dos trabajadoras de la Concejalía y para que sea impar propone que haya dos representantes del Consejo, los cuales se elegirán en la reunión del mes de septiembre.

Toma la palabra La Alcaldesa diciendo que se ha incluido esta propuesta en este orden del día para poder comenzar en septiembre, y quiere que revisen la convocatoria por si hay alguna idea más de cualquier colectivo y se pueda incluir. Cree muy importante que haya una representación del Consejo en esta Comisión para valorar los proyectos.

Interviene la representante de la Universidad diciendo que le parece muy bien la convocatoria es una convocatoria solamente para el 2015 quedando muy poquito tiempo para realizarlos.

Contesta D^a Manuela Nieto-Márquez diciendo que los proyectos se realizarían durante el 2015 y 2016.

Toma la palabra la representante del grupo municipal Popular preguntando que esta convocatoria tendría que pasar previamente por la Junta de Gobierno para posteriormente salir la convocatoria.

Contesta la Concejala de Igualdad diciendo que antes de pasarla por la Junta de Gobierno Local quería informar al Consejo por si existían nuevas propuestas.

Toma la palabra D^a Prado Galán preguntando que si la convocatoria existía antes, contestando D^a Manuela Nieto que no.

Interviene D^a María López representante de APAIO, que le ha gustado ver la prevención desde muy pequeños y pequeñas educándolos en igualdad y la no violencia.

Toma la palabra la Concejala de Igualdad diciendo que los proyectos que no se seleccionen en dicha convocatoria podrán quedarse en una bolsa si así lo considera la Comisión.

Toma la palabra de nuevo D^a Rosario Roncero para preguntar que a qué partida se imputará este gasto contestando la Concejala de Igualdad que a la partida de actividades de la Concejalía de Igualdad.

La Alcaldesa interviene para aclarar que el presupuesto consignado a esta convocatoria será del 2015 pero que los proyectos se realizarán en el 2015/2016 quedando la bolsa para el nuevo presupuesto del año 2016.

Interviene la representante de CRUZ ROJA diciendo que echa de menos en relación al Derecho de familia, por lo que propone se incluya en la propuesta de la convocatoria un punto relacionado con el tema de mediación familiar en los procesos de ruptura de parejas que muchas veces son casos de violencia.

CONCEJALIA IGUALDAD – AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
AVENIDA FERROCARRIL, 16 LOCAL BAJO
TELEFONO 926 21 75 98 – FAX 926 21 75 97
E-MAIL: cig@ayto-ciudadreal.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

La Alcaldesa dice que se tomará nota para incluirla en la propuesta.

D. José Lizcano representante de APAIOCLM quiere abundar más diciendo que a las personas que estén en la comisión de selección de proyectos sigan unos vértices o principios como pueden ser el tema de la prevención, concienciación o el conocimiento,

PUNTO QUINTO: MEMORIA DE ACTUACIONES DEL I PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD (2011-2014)

Toma la palabra la Concejala de Igualdad diciendo que esta memoria se presentó en el mes de mayo y este es el documento definitivo que se encuentra en la página web y que todas y todos los que están en el Consejo de alguna manera han participado en el plan.

La Alcaldesa toma la palabra para decir que hay un compromiso de publicarlo en los medios y pide el compromiso de todos para preparar el II Plan de Igualdad y que el Consejo será una parte muy activa en la preparación de este II Plan.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la representante de la Universidad haciendo un ruego a título individual y si alguien se suma a su ruego y para que conste en acta su agradecimiento personal a la anterior presidenta D^a Helena López Concejala de Igualdad que ha trabajado muchísimos años y ha dado lo mejor y muchas horas de trabajo y merece unas líneas.

Todos las consejeras y consejeros están de acuerdo con D^a Marisol Campos.

La Alcaldesa quiere también que conste en acta su agradecimiento suyo y el de la corporación a D^a Helena López por su trabajo y sus desvelos. Una mujer que ha trabajado mucho por la igualdad.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015
DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a dieciséis de septiembre de dos mil quince, siendo las dieciocho horas y quince minutos, se reúne en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Excmo. Sra. Alcaldesa de Ciudad Real DOÑA PILAR ZAMORA BASTANTE, y con la asistencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ, la Sra. Concejala de Acción Social y Cooperación Internacional DOÑA MATILDE HINOJOSA como representantes del Grupo Municipal Socialista, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA AURORA GALISTEO, como representante del Grupo Municipal GANEMOS, DOÑA PRADO GALÁN, el Sr. Concejal del Grupo Municipal CIUDADANOS, DON PEDRO J. FERNÁNDEZ asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA M^ª TERESA SANCHEZ, representante de CCOO.
- DOÑA M^ª ANGELES MUR, representante de CSIF.
- DOÑA ASCENSION MERINO, representante de FLAVE.
- DOÑA ROCÍO ALBERTOS, representante de AMFAR.
- DOÑA ROSARIO VELA, representante de AFAMMER.
- DOÑA ANGELES MORALLÓN Y DON JOSE LIZCANO, representantes de la ASOCIACION PROFESIONAL DE AGENTES DE IGUALDAD DE C-LM.
- DOÑA M^ª SOLEDAD CAMPOS DIEZ, representante de la Universidad de C-LM.
- DOÑA EUGENIA FERNANDEZ, representante de la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE APAS " ALFONSO X EL SABIO".
- DOÑA CONSUELO OLMEDO, representante de CRUZ ROJA CIUDAD REAL.

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.

Toma la palabra la Concejala de Igualdad D^a Manuela Nieto-Márquez para informar a l@s conser@s que la Alcaldesa se incorporará en breve a la reunión del Consejo por tener otro compromiso.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN NUEVA INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE LA MUJER DE LA ASOCIACIÓN DE JOVENES EMPRESARIOS DE CIUDAD REAL

Toma la palabra D^a Manuela Nieto-Márquez para proponer una nueva incorporación al Consejo Local de la Mujer de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE DECIDE APROBAR LA NUEVA INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE LA MUJER DE AJE.

Se incorpora al Consejo la Alcaldesa de Ciudad Real.

PUNTO TERCERO: NOMBRAMIENTO DE DOS CONSEJER@S PARA SELECCIONAR LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD EN MATERIA DE IGUALDAD.

Toma la palabra la Concejala de Igualdad para informar que se han presentados 46 proyectos en la convocatoria y que según las bases de la misma tiene que haber dos representantes del Consejo de la Mujer en la Comisión de selección de los mismos. Propone que l@s representantes que se seleccionen, no hayan presentado ningún proyecto en la convocatoria y se elijan entre la Entidades que no han presentado que son AFAMER, UCLM, CENTRO MUJER, FLAVE, CCOO Y CSIF.

Interviene la Alcaldesa y propone que la mejor forma de elegirlos es que de las Entidades que no hayan presentado proyectos si están interesados de formar parte de esta Comisión de selección que lo manifiesten y entre ellas se votaría.

El Centro de la Mujer, CSIF, y AFAMMER manifiestan su interés en participar en la Comisión, y CCOO manifiesta su interés en ser suplente.

La representante de CSIF se excluye de esta selección ya que es presidenta de otra asociación que sí ha presentado proyecto.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Se aprueba por unanimidad elegir a los representantes de AFAMMER Y CENTRO DE LA MUJER y como suplente a la representante de CCOO.

PUNTO CUARTO: INFORME SOBRE EL PROYECTO POWER. ENCUENTRO EN LABIN (CROACIA) 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

La Concejala de Igualdad D^a Manuela Nieto-Márquez toma la palabra para informar al Consejo del trabajo realizado en el Encuentro del Proyecto POWER en Labín del 2 al 5 de septiembre de 2015.

Igualmente D^a M^a Ángeles Mur representante de CSIF informa también a tod@s l@s conser@s del Encuentro.

Toma la palabra la Alcaldesa para saber si algún miembro del Consejo quiere hacer alguna pregunta.

Interviene el representante de Ciudadanos preguntando primero sobre la finalidad del proyecto y segundo sobre si se han cogido algún tipo de experiencia concreta para saber si tiene algún tipo de cariz práctico estas reuniones de mujeres con poder.

Toma la palabra la Concejala de Igualdad diciendo que sí tienen contenido estos Encuentros, que el Ayuntamiento expuso la buenas prácticas en Igualdad que se van a desarrollar en el II Plan de Igualdad, igual que el resto de países asistentes expusieron sus propuestas. Se compartieron experiencias con mujeres empresarias, políticas del país y la capacidad de liderazgo de la mujer.

Interviene D^a M^a Ángeles Mur, diciendo que en todos los proyectos Europeos hay un intercambio de buenas prácticas y finalmente unas conclusiones de ese proyecto que queda como material común y que puede servir para otros futuros proyectos, en el caso del POWER, también se analiza el porque no se llega a ese modelo de Lideresa, lo que fue interesante ver que en Croacia tienen fórmulas para que las mujeres desde jóvenes vayan empoderándose y formándose desde la juventud creando su propio modelo de liderazgo trasladándolo a las políticas nacionales. Esos modelos están bien que se intercambien porque puede ser que funcionen en un país y se pueda trasladar al nuestro.

PUNTO QUINTO: PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA EL II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD (2015-2019).

CONCEJALIA IGUALDAD – AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
AVENIDA FERROCARRIL, 16 LOCAL BAJO
TELEFONO 926 21 75 98 – FAX 926 21 75 97
E-MAIL: cig@ayto-ciudadreal.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Toma la palabra la Concejala de Igualdad para informar de la convocatoria realizada por la Concejalía de Igualdad para la presentación de propuestas para la elaboración del II PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD, para que sea valorada por el Consejo. Informa que dicha convocatoria se incluirá en el orden del día de la siguiente Junta de Gobierno Local.

Interviene la Alcaldesa diciendo que si se determina en el Consejo que se dé más tiempo para revisar la convocatoria y realizar alguna propuesta se puede dar y ampliarlo.

Toma la palabra la representante del PP para solicitar un poco más de tiempo.

Continúa la Alcaldesa su intervención diciendo que como presidenta del Consejo la convocatoria no pasará ese lunes por la Junta de Gobierno Local y se pasará al siguiente lunes 28 de septiembre.

D^a Manuela Nieto-Márquez pide que cualquier propuesta se realice a la Concejalía.

La Alcaldesa informa que antes del jueves 24 de septiembre se cerraría el plazo para presentar propuestas.

PUNTO SEXTO: PROPUESTA DE ACCIONES PARA CONMEMORAR EL 25 DE NOVIEMBRE, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La Alcaldesa de Ciudad Real expone que estamos viviendo uno de los últimos tiempos en materia de Violencia de Género algo atroz, solicita al Consejo su colaboración para que este 25 de noviembre sea más relevante.

La Concejala de Igualdad informa de alguna de las propuestas de la Concejalía como la celebración de un Pleno extraordinario del Consejo Local de la Mujer el 25 de noviembre en el Salón de Plenos, y también propone que entre l@s consejer@s elaboren un manifiesto del Consejo o cualquier otra acción que se acuerde.

Interviene la Alcaldesa diciendo que sería ideal es tener un manifiesto consensuado de todo el Consejo, que las propuestas se realicen desde una línea de actuación conjunta, cree que es mejor realizar una propuesta y trabajar sobre ella, propone a la Concejala de Igualdad que sea la Concejalía quien realice el manifiesto y se realicen las modificaciones. Que para ella sería un honor leer ese manifiesto el día 25.

Continúa su intervención la Concejala de Igualdad informando de las actividades que va a realizar la Concejalía de Igualdad. Se continuará con los talleres de Sensibilización destinados a los institutos de secundarias, involucrando a aquellos que todavía no han

CONCEJALIA IGUALDAD – AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

AVENIDA FERROCARRIL, 16 LOCAL BAJO

TELEFONO 926 21 75 98 – FAX 926 21 75 97

E-MAIL: cig@ayto-ciudadreal.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

participado. Este año también se trasladarán estos talleres a Poblete, Carrión de Calatrava y Villar del Pozo pertenecientes al grupo CR-11.

Toma la palabra la representante de GANEMOS, diciendo que el tema del manifiesto confía en que la Concejalía de Igualdad y en el Equipo de Gobierno realice el manifiesto. Continúa diciendo que aparte del acto institucional y el Pleno también habrá otras actividades.

Contesta D^a Manuela Nieto-Márquez, que en la convocatoria una de las áreas propuestas era la Violencia de Género por lo que habrá que esperar a qué proyectos presentan en materia de VG para poder llevarlos a cabo.

Toma la palabra D. José Lizcano para proponer que el Ayuntamiento ponga ese día 25 de noviembre carteles en los mupis contra la Violencia de Género.

Contesta la Alcaldesa que sí se dispone para realizar campañas institucionales de una cara de los mupis pero que dependiendo del presupuesto para el diseño, la impresión se podrá hacer o no, que es muy buena idea pero no se compromete hasta que no sepa de qué presupuesto dispone.

Toma la palabra D^a M^a Ángeles Morallón representante de APAIOCLM, para proponer que el diseño del cartel lo realice la Escuela de Arte, siendo un tema tan sensible que seguro hay gente que lo pueda hacer.

La Alcaldesa, continua su intervención diciendo le parece buena idea, y que el Equipo de Gobierno quiere visibilizar lo más posible ese día.

Interviene la representante de CCOO, que le parece buena idea pero propone que todos los trabajos presentados sean expuestos.

Toma la palabra la representante del PP, para decir que este día suele quedarse en la foto y nada más y que no sabe si de forma transversal y en colaboración de la Concejalía de Educación propone que ese mismo día el manifiesto se lea en el Consejo también pueda leerse en los institutos, colegios, ampas, ya que no tiene coste alguno y se está llegando a niños y jóvenes, para que sepan porque y para qué se celebra este día.

La Alcaldesa expone que le parece muy buena idea la propuesta de CCOO y que en función del número de trabajos presentados se podría hacer una exposición en las instalaciones del Ayuntamiento y la propuesta realizada por la representante de PP también le parece buena idea.

Interviene D^a M^a Ángeles Mur, proponiendo que podría grabarse el manifiesto en formato vídeo y enviarlo a las aulas.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Contesta la Alcaldesa que le parece bien si se puede realizar a coste cero cogiendo imágenes de archivo y utilizando los recursos del Ayuntamiento y si hay un compromiso del Consejo en aportar fotos.

Interviene D^a M^a Ángeles Mur, para proponer que se realicen invitaciones para el Pleno del 25 de noviembre.

Contesta la Alcaldesa que se mandarían invitaciones oficiales para el Pleno extraordinario con independencia de que l@s consejer@s informen en sus Entidades y Organizaciones.

PUNTO SEPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la Concejala de Igualdad, para proponer fuera del orden del día la incorporación de MULTIANGULO al Consejo local de la Mujer.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE DECIDE APROBAR LA NUEVA INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE LA MUJER DE AJE.

Continúa diciendo la Concejala que quería dar una información de la manifestación del 7 de noviembre que la convoca la Asamblea Feminista para ver de que manera el Consejo pueda participar en este día.

La Alcaldesa expone que en relación a la manifestación no tiene claro de que manera se puede participar. Entiende que cada persona que está en el Consejo representa a una Organización y tienen que buscar la fórmula de participar, pero cree que como Consejo no tiene que haber una participación, es una opinión personal. Da la palabra a Prado Galán.

D^a Prado Galán explica quien organiza esta marcha y qué fórmulas hay para participar en ella. También está de acuerdo con la opinión de la Alcaldesa porque no procede que el Consejo participe como tal sino que sean las Organizaciones las que de manera independiente participen. Lo que propone es que se pusiera en el Ayuntamiento una bandera morada con una reseña apoyando la marcha del 7 de noviembre contra Las Violencias Machistas.

Interviene la Alcaldesa expone que el Equipo de Gobierno no tendría ningún problema en desplegar la bandera pero que le gustaría ver la reseña antes de comprometerse. Le da el sí al ruego de D^a Prado Galán condiciona al eslogan que figure.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Toma la palabra la representante de CCOO para informar que según las noticias de internet en Andalucía se va a modificar la ley de igualdad de género para evitar y sancionar la discriminación laboral de las mujeres, cree es lo que le hace falta a la Ley de Igualdad para conseguir que las diferencias de brecha salarial, de género y de igualdad se puedan sancionar y se puedan limitar, que exista una repercusión a aquellas empresas u organizaciones que estén penando esa diferencia, cree que es una buena idea porque habla de desarrollo a nivel de Entidades Locales, por lo que propone se realice una propuesta de desarrollo a la Junta de Gobierno de CLM, es una buena noticia el que una Comunidad empiece.

Contesta la Alcaldesa diciendo que es una Ley regional, que ha mantenido conversaciones con la Directoría del Instituto de la Mujer para proponerle que cuando venga a Ciudad Real asista al Consejo Local de la Mujer que se convocaría con carácter de urgencia y que le puedan trasladar directamente todas las reivindicaciones que a nivel regional que tengan l@s consejer@s con independencia de que ella se las traslade.

Interviene D^a M^a Ángeles Mur diciendo que en el Consejo de Sostenibilidad hay representantes de Asociaciones de Mujeres por lo que propone que exista un turno para que se asistan a esas reuniones otras asociaciones de mujeres porque es muy complicado asistir a todas las reuniones las mismas. También desconoce si existen otros consejos donde haya representación de asociaciones de mujeres por lo que propone que en el caso de que no hubiera se pudieran incorporar a ellos al ser una materia transversal.

Contesta la Alcaldesa, diciendo que le parece muy buena idea y que se puede pensar en la propuesta de M^a Ángeles para que asista un/a representante del Consejo de la Mujer en los Consejos de participación y que se cree un sistema de rotación para que todas las asociaciones asistan. Se puede realizar una propuesta para ver cada cuanto tiempo se va rotando, así trasladamos el trabajo del Consejo Local de la Mujer a otros Consejos y viceversa.

Toma la palabra D. Julio de la Cruz diciendo que desde el Centro de la Mujer le parecería interesante que saliera una comisión de seguimiento encargada para los casos de violencia que existan en la Ciudad, en caso de fallecimiento, para que se haga entre tod@s y tenga más repercusión.

La Alcaldesa expone que si en el Centro de la Mujer hay algún tema especial que requiera que el Consejo se manifieste lo podemos trabajar de manera conjunta.

Toma la palabra D^a Prado Galán, diciendo según los Estatutos del Consejo las asociaciones que forman parte del Consejo tienen que estar registradas en el registro municipal y por ello propone que los grupos que no estén constituidos como



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

asociaciones ni inscritos en el registro municipal puedan participar en el Consejo con voz pero sin voto.

Contesta la Alcaldesa diciendo que para que formasen parte en el Consejo primero tendrían que modificar los Estatutos del Consejo siendo un proceso largo, se puede pensar la forma de participación, registrando el tema que quieran tratar por escrito y se les invitaría al mismo, se puede articular la forma de participar como invitad@s.

Interviene D^a Marisol Campos diciendo que podrían asistir como invitad@s dándoles la palabra pero sin voto.

Toma la palabra la representante de GANEMOS para realizar una propuesta para crear una Coordinadora de Actividades de la Ciudad para que puedan aunar todas las actividades que todas las asociaciones organizan sobre Igualdad y no se solapen. Que desde la Concejalía de Igualdad se pueda coordinar

La Alcaldesa responde para decir que están trabajando en la página web del Ayuntamiento y que cualquier actividad que se desarrolle en la Ciudad se pueda ver en ella.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 OCTUBRE DE 2015
DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

En Ciudad Real, a veintiocho de octubre de dos mil quince, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos, se reúne en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, bajo la Presidencia de la Excmo. Sra. Alcaldesa de Ciudad Real DOÑA PILAR ZAMORA BASTANTE, y con la asistencia de la Sra. Concejala de Igualdad DOÑA MANUELA NIETO-MARQUEZ, la Sra. Concejala de Acción Social y Cooperación Internacional DOÑA MATILDE HINOJOSA como representantes del Grupo Municipal Socialista, la Sra. Concejala del Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR, DOÑA AURORA GALISTEO, como representante del Grupo Municipal GANEMOS, DOÑA PRADO GALÁN, el Sr. Concejal del Grupo Municipal CIUDADANOS, DON PEDRO J. FERNÁNDEZ asimismo, de las siguientes Consejeras y Consejeros:

- DON JULIO DE LA CRUZ, representante del CENTRO DE LA MUJER
- DOÑA M^º TERESA SANCHEZ, representante de CCOO.
- DOÑA INMACULADA JIMENEZ VERBO, representante de AMUMA.
- DOÑA ROCÍO ALBERTOS, representante de AMFAR.
- DOÑA ROSARIO VELA, representante de AFAMMER.
- DON JOSE LIZCANO, representante de la ASOCIACION PROFESIONAL DE AGENTES DE IGUALDAD DE C-LM.
- DOÑA EUGENIA FERNANDEZ, representante de la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE APAS "ALFONSO X EL SABIO".
- DOÑA CONSUELO OLMEDO, representante de CRUZ ROJA CIUDAD REAL.
- DOÑA CRISTINA TIRADO, representante de AJE.
- DOÑA MARIA DE LA CABEZA HUETE, representante de MULTIANGULO.

Así como de la Sra. Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, DOÑA MARIA LUISA HERRERA NUÑEZ.

Se abre la sesión a la hora antes indicada.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa para dar la bienvenida y dar la gracias a tod@s l@s asistentes al Consejo y ha querido comenzar este Consejo de una forma peculiar realizando una propuesta y exponiendo que en las últimas 72 horas son 5 mujeres han sido asesinadas, llevando unas cifra escalofriantes, a fecha 26 de octubre son ya 38 mujeres son víctimas 5 casos en investigación y 37 menores víctimas de esa violencia, por lo que propone empezar los consejos con 1 minuto de silencio por esas víctimas que han sido asesinadas.

Se guarda un minuto de silencio.

Continúa su intervención dando la bienvenida a D^a Carmen Pimienta, Coordinadora provincial del Instituto de la Mujer de C-LM y agradece que haya podido asistir al Consejo Local de la Mujer. Informa que si algún representante quiere realizar alguna pregunta podrá hacerlo en el punto de ruegos y preguntas.

Sigue dando la bienvenida a las nuevas asociaciones que se han incorporado al Consejo como son Multiangulo y Aje.

Disculpa la asistencia de la representante de la Universidad D^a Marisol Campos.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN NUEVA INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE LA MUJER DE LA ASOCIACIÓN MUJERES OPAÑEL

Toma la palabra D^a Manuela Nieto-Márquez para proponer una nueva incorporación al Consejo Local de la Mujer de la Asociación Mujeres Opañel.

CON LA CONFORMIDAD DE TODAS LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES, SE DECIDE APROBAR LA NUEVA INCORPORACIÓN AL CONSEJO DE LA MUJER DE LA ASOCIACION MUJERES OPAÑEL.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

PUNTO TERCERO: NOMBRAMIENTO DE DOS CONSEJER@S PARA SELECCIONAR LOS PROYECTOS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA REALIZADA PARA LA REALIZACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD 2015-2018.

Toma la palabra la Concejala de Igualdad para informar de los proyectos presentados en la convocatoria y propone que sean dos l@s representantes para formar la comisión de selección.

Las Entidades que se ofrecen son el área de la mujer de AJE y el Centro de la Mujer.

Tod@s están de acuerdo en que sean estas dos entidades las que formen parte de la comisión.

PUNTO CUARTO: INFORME DE LA CONCEJALIA DE IGUALDAD SOBRE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS EN MATERIA DE IGUALDAD, SEGÚN LA CONVOCATORIA REALIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

La Concejala de Igualdad informa que el lunes 26 de octubre fue aprobada por la Junta de Gobierno Local la propuesta de adjudicación de los proyectos seleccionados en materia de Igualdad y de los que han quedado en reserva. Quiere agradecer desde la Concejalía y la comisión de selección el trabajo realizado por la Entidades y Asociaciones que se han presentado a esta convocatoria.

Interviene la Alcaldesa y quiere que conste en acta su agradecimiento a todas la Entidades por el esfuerzo realizado.

PUNTO QUINTO: INFORME Y PROPUESTAS REALIZADAS PARA EL 25 DE NOVIEMBRE, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Interviene la Alcaldesa para decir que en el anterior Consejo salieron muy buenas ideas y que se han estado trabajando sobre ellas.

Toma la palabra D^a Manuela Nieto-Márquez informando que de todas las ideas que surgieron en el anterior Consejo se han ido trabajando en ellas, les informa que en relación a:

- Cartel del 25 de noviembre, lo realizará una de las clases de la Escuela de Arte Pedro Almodóvar como trabajo de clase y no como concurso. Dichos trabajos los enviarán en formato pdf para remitirlos a l@s consejer@s por correo electrónico y así vota por un/a ganador/a.
- Pleno de la corporación se realizará el 25 de noviembre por la tarde.
CONCEJALIA IGUALDAD – AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
AVENIDA FERROCARRIL, 16 LOCAL BAJO
TELEFONO 926 21 75 98 – FAX 926 21 75 97
E-MAIL: cig@ayto-ciudadreal.es



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

- Elaboración de un borrador del manifiesto para darle lectura en el Pleno la realizará la Concejalía y enviará también por correo electrónico para poder realizar nuevas aportaciones.
- El Spot en CRTV, lo realizarán desde la Concejalía de Juventud el departamento de Imagen y Sonido junto con personal de la televisión municipal. Dicho spot lo realizará gente joven.
- Los Talleres de Sensibilización se van a desarrollar en los diferentes colegios de educación primaria e institutos de secundaria, habiendo enviado toda la información ya a todos los colegios e institutos de Ciudad Real.
- El V curso de Autoprotección y Defensa Personal realizado en colaboración con la Policía Local se realizarán 3 grupos con 6 sesiones cada uno de hora y media comenzando el 13 de noviembre.

Toma la palabra la representante de Ganemos, para preguntar que si las invitaciones al Pleno extraordinario se realizarán desde el equipo de gobierno o cada Entidad realizará la suya.

Contesta la Alcaldesa diciendo que lo mejor sería que el Consejo Local de la Mujer elaborara una invitación para distribuirla a todas las entidades del Consejo para su difusión.

Toma la palabra la representante del PP, preguntando que el objetivo del pleno cual sería.

Contenta la Alcaldesa diciendo que el objetivo sería realizar un pleno contra la violencia de género donde se pondría el spot que se elaboraría y se daría lectura al manifiesto, también se pondría el cartel ganador.

Interviene de nuevo D^a Prado Galán, representante de GANEMOS para preguntar si se pondrá la bandera sobre el 7 de noviembre en el Ayuntamiento.

Contesta la Alcaldesa diciendo que no se compromete a nada hasta que no se realice el Pleno ya que es una moción del mismo y se vean los argumentos de Ciudadanos y del Partido Popular.

Interviene D^a Manuela Nieto-Márquez, diciendo que las pancartas sobre el 25 de noviembre se van a poner en la fachada del Ayuntamiento y en distintas dependencias municipales. También quiere que se trabaje para realizar un logotipo del Consejo Local de la Mujer.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Concejalía de Igualdad

Toma la palabra D^a M^a Teresa Sánchez, representante de CCOO para proponer que en el pleno sean entregados los premios del cartel por la Alcaldesa a l@s participantes y al ganador o ganadora del cartel. Dice que sería positivo.

La Alcaldesa dice que le parece una buena idea y premiar así el esfuerzo del alumnado.

PUNTO SEXTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene la representante de CCOO para realizar una pregunta a D^a Carmen Pimienta sobre una propuesta que presentaba el PSOE en la Junta de Andalucía sobre un desarrollo un poco más allá de la Ley de Igualdad pues había cosas positivas sobre sanciones, quería saber si ella tenía conocimiento o sabía algo más sobre ello.

Contesta D^a Carmen Pimienta diciendo que sabe que la Directora del Instituto de la Mujer está trabajando en nuevas líneas de trabajo, pero actualmente está con el Plan Estratégico. Actualmente la Directora quiere impulsar el Instituto de la Mujer ya que ha estado inactivo. Se pone a disposición de todas las Entidades representantes del Consejo para lo que necesiten.

La Alcaldesa agradece a Carmen su asistencia al Consejo y quiere que transmita a la Directora del Instituto de la Mujer para que asista a alguna reunión del Consejo Local de la Mujer.

No teniendo otros asuntos que tratar el PLENO DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, la Presidencia levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y diez minutos.

De lo consignado en la presente, yo, la Secretaria del CONSEJO LOCAL DE LA MUJER, Certifico.